

Luis Mateo Díez

El hijo de las cosas



Galaxia Gutenberg

LUIS MATEO DÍEZ

El hijo de las cosas

Galaxia Gutenberg

También disponible en eBook

Publicado por:
Galaxia Gutenberg, S.L.
Av. Diagonal, 361, 2.º 1.ª
08037-Barcelona
info@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com

Primera edición: febrero 2018

© Luis Mateo Díez, 2018
© Galaxia Gutenberg, S.L., 2018

Preimpresión: María García
Impresión y encuadernación: CAYFOSA- Impresia Ibérica
Carretera de Caldes, km 3, 08130 Santa Perpetua de Mogoda
Depósito legal: B. 120-2018
ISBN: 978-84-17088-85-9

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, aparte las excepciones previstas por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)

para Carmen Toledo y Tomás Val

I

LAS HERMANAS ENCANTADAS

I

Las hermanas Corada decidieron llamar al juez Beraza cuando después de cuarenta y ocho horas su hermano Cano no había dado señales de vida.

Lamo Beraza ya estaba en su despacho pero todavía no había tocado ninguno de los papeles que colmaban la mesa, distribuidos en un orden equivalente de diligencias, demandas, recursos, autos y providencias, sin que existiera un criterio para comenzar a revisarlos.

Al juez Beraza le gustaba apurar los plazos y le entretenía dejar de lado los asuntos que mayores consecuencias contuvieran, como si en la importancia de las razones procesales residiese la desidia con que la ley mejor alimentaba sus úlceras y padecimientos renales.

—Cuarenta y ocho horas en la vida de Cano, queridas amigas —dijo el juez Beraza, cuando las voces de las hermanas Corada duplicaron los suspiros en el auricular del teléfono, que había descolgado con la misma desgana con que observaba los ordenados y re-

nuentes papeles— no tienen causa ni instrucción. ¿Cómo podéis preocuparos de ese modo, cuando el tiempo de Cano nunca obtuvo medida ni solvencia...? ¿Es que a estas alturas de la película todavía no conocéis a vuestro hermano...?

—Cano está enfermo —afirmó Fruela, la hermana mayor, consternada— La sinusitis le inflama la cabeza. Lleva varios días con el pañuelo en la nariz y con las amígdalas irritadas, y en las últimas semanas se le salió tres veces la hernia. Además, y esto podemos decírtelo por la confianza que tenemos contigo, no se le cura la infección y no hay modo de que consulte al urólogo.

—Mira, Fruela, no andemos con recetas y no olvidéis que Cano es un cuarentón. Ni nervios ni histerias, por favor. La amigdalitis se cura con pastillas, los mocos no van a ahogarlo y unas purgaciones las padece cualquiera. Yo mismo las sobrellevé, y no soy sospechoso de falta de higiene.

La voz de Mila, la hermana pequeña de Cano, llegó a los oídos del juez Beraza, mientras éste se rascaba con cierto esfuerzo la entrepierna y separaba del oído el auricular con la intención de rascarse la oreja.

—Cuarenta y ocho horas son muchas, Lamo. Ya sabemos que no es la primera vez pero, en casi todas, supimos algo: una llamada, un recado. Y lo que dice Fruela es verdad, hacía tiempo que no estaba tan malo. Esa infección que apenas le deja hacer pis se

agrava con la lumbalgia y unos dolores de cabeza que lo hacen aullar, y es que da miedo ver cómo mancha las sábanas, no puedes ni imaginártelo.

—Mira, Mila —dijo el juez Beraza, que había conseguido rascarse la oreja y volvía a hacerlo en la entrepierna, mientras observaba ahora con desprecio los papeles acumulados en la mesa, con el pensamiento puesto en una sentencia que se quedaba corta, uno de esos delitos de mierda, según sus valoraciones, que merecían, como los pecados veniales, mayor castigo que los mortales, entendiéndolo que en la comisión del delito existían componentes tan pusilánimes como propios de una voluntad feminoide—, las sábanas a la edad de vuestro hermano ya es difícil mancharlas con una ilusa polución, seamos serios, que ya somos todos suficientemente mayores, incluidas vosotras, que no sois bobas por mucho que estudiarais en las Madres Consultivas. El flujo de la herramienta viril suele provenir de haberla usado con menos cuidado del debido, pero no pasa nada, no seáis mojigatas. ¿Qué va a decirle el urólogo, y me da lo mismo el doctor Cuevas que Manolo Saravia, además de que les será difícil contener la risa al verle el pingajo con la mucosidad...? Pues lo que todos sabemos: que hay que meterle penicilina a la membrana de la uretra... Así de sencillo, Mila. Un antibiótico y adiós purgaciones.

El juez Beraza alcanzaba con la mano derecha un bolígrafo e intentaba dibujar en la cabecera del expe-

diente más cercano un falo enhiesto, el que habitualmente calibraba en los folios procedimentales cuando, cansado de leer lo redactado, bostezaba alzando el bolígrafo y recordando con apacible petulancia el pene de su propiedad, que cada vez le costaba más alzar y cada día le picaba de modo distinto.

—No pasa nada, no os pongáis nerviosas. Ya es el colmo que Cano tenga todavía la capacidad de enervaros, sois dos tortolillas en manos de un inconsciente. Anda, pásame a Fruela y ocúpate de tener a punto la lavativa.

Además de la oreja, el juez Beraza hizo el esfuerzo de rascarse la calva, y entonces sintió la pelusilla erizada y, del modo más inesperado, tuvo la sensación de que la voz de Mila, la hermana menor de su amigo Cano Corada, sostenía un arpegio menos suplicatorio que sensual, como si la voz exhalase alguno de los ingredientes con que en más de una ocasión filtraba el pensamiento de sus masturbaciones.

—Son cuarenta y ocho horas, Lamo —dijo Fruela Corada, con el timbre reincidente de una circunspección dramática— y aunque no sea la primera vez, tampoco se trata de una circunstancia banal, no somos alarmistas. Cano está malo, y lo sabes de sobra. Malo de todo aquello que echa a perder a cualquiera que ni se cuida ni se toma en serio. Las dolencias tienen en su caso la agravante de la mayor negligencia. ¿Dónde puede me-

terse un ser humano de tan precaria catadura en tanto tiempo, sin dar señales ni decir ni mú...?

—Vamos a esperar las setenta y dos horas reglamentarias, por Dios, seamos razonables, no salgamos disparadas a las urgencias y a las comisarías. La vida que lleva Cano es la que presumimos y sabemos, no hay otro carril, qué se le va a hacer. Quedaos tranquilas, yo me encargo, no hagamos de un roto un descosido.

Las hermanas Corada se miraban menos consoladas que confiadas, y el juez Lamo Beraza tachó en la cabecera del expediente lo que intentaba configurar un falo enhiesto, y recordó que el expediente pertenecía al sumario de un asunto de malversación de fondos públicos, donde cuatro encausados jugaban con la perniciosa estrategia de inculparse con las mismas pruebas, lo que dejaba al aire una impunidad compartida de la que los cuatro querían prevalecerse, con el consiguiente cabreo del fiscal que no era capaz de adjudicar a cada cual lo suyo.

La culpa se lame la herida, y en estos asuntos es como en los religiosos, pensaba Beraza, que iba a guardar el expediente en el último cajón de la mesa para que durmiera el sueño de los justos: no hay contrición donde las contradicciones son tan flagrantes como las culpabilidades, aquí el que no corre vuela.

—No sé, Lamo —dijo todavía Fruela Corada, mustia y desasistida— No sé lo que podremos resistir, por mu-

chas pastillas que tomemos. La tila la tenemos desterrada desde que Cano se hizo adolescente.

—¿Habéis oído algo de la malversación de fondos en la Diputación Provincial, exactamente en el proyecto comarcal de vías y desagües...? La realidad es otra, Fruela. Las hermanas Corada apenas suponen un ínfimo tanto por ciento en la contabilidad presupuestaria y en la realidad administrativa. No seamos tozudos, la vida contabilizada apenas pertenece a la intimidad de las personas, es la pública la que se lleva la palma. Hay que estar a las duras y a las maduras. Mira, amiguita, ahora mismo tengo ante mis pupilas un expediente que pone patas arriba la condición de cuatro perillanes, quiero decir de cuatro sinvergüenzas que hacen con el dinero público lo que cualquiera de nosotros con el que de niños le sisábamos a la abuelita. Las hermanas Corada no podéis prevaleceros de la inquietud de un hermano tarambana, eso apenas son domésticos quebraderos de cabeza, no nos subamos a la parra. La realidad es otra, y el mundo no cabe en la mesa camilla. Hay que atender a la sociedad en sus necesidades perentorias. Los Canos del universo son pan comido.

Fruela suspiraba, y lo que del suspiro le llegaba al oído de Beraza resultaba compatible con el arpegio de las filtraciones que alteraban la pelusilla de su calva, teniendo en cuenta que entre las hermanas de su amigo Cano Corada, a las que conocía desde hacía mucho tiempo, existía una extraña y paralela con-

moción que solía expresarse en sus ensoñaciones. Una conmoción de irremediables matices sensuales, con variada expresión y parecidos resultados, ya que las dos hermanas mostraban la sintonía, apenas distanciada por la edad, de un singular atractivo, expuesto con parecida delectación en el espíritu que en el cuerpo.

Lo que uno ejercita en la previsión y en la holgura, decía el juez cuando, al rascarse la entepierna, sentía el inquieto cosquilleo de las advertencias más lascivas, y en el suspiro de Fruela invirtió algo de su malevolencia, un recuerdo reprimido de otros suspiros que atentaban contra el imperio de la justicia, y todavía siguió tachando el falo en la cabecera del expediente, imaginando que los cuatro encausados iban a correr la benigna suerte de una fraudulenta prescripción.

–Vamos, vamos –animó entonces a las hermanas, distanciando el auricular del teléfono para, con cierto cuidado, reprimir el bostezo y estirar las piernas que se escurrían por debajo de la mesa– Me llamáis cuando ese barbián asome la gaita, mientras yo hago algunas pesquisas, y le corto el pelo a un estuprador que tiene el garito en los probadores de Confecciones Mediodía. Un juez, queridas amigas, se las ve y se las desea para que el mundo sea de verdad redondo y no cuadrado.

Décimo, el ujier, jamás asomaba al despacho del juez Beraza sin dar tres golpes en la puerta.

Las dos chicas de la Secretaría ni siquiera asomaban y hasta tenían la sensación, que ninguna de ellas confesaba a la otra, de que tras los meses transcurridos en aquel Juzgado de Oceda el juez Beraza supiera sus nombres o, al menos, por ellos distinguirlas.

La única vez en que Décimo el ujier abrió sin llamar a la puerta del despacho, creyó distinguir al juez en calzoncillos, con las manos en la cabeza y acaso haciendo unas extrañas flexiones.

Las dependencias del Juzgado llevaban medio año en los bajos de un edificio comatoso de la calle Arbolio, muy lejos del centro de Oceda donde, en los años anteriores, la sede judicial se fue desmoronando al ritmo de una aplazada declaración de ruina, entre las grietas palaciegas y los estucos derretidos, hasta que en una vista se desplomó la lámpara aplastando al inculpado y dejando mutilados a dos testigos de la defensa.

–Aquí no quiero que nos pase lo mismo –dijo Lamo Beraza, cuando llegó con el secretario Verino y el guardamuebles al bajo del edificio comatoso de Arbolio y comprobó lo que las humedades le robaban a los zócalos y las mamposterías– Aquí ni vistas ni comparencias, la judicatura se mantiene en sus trece hasta que haya suficiente decoro. Un muerto y dos lisiados ya son bastantes. Son las autoridades quienes deben tomar las medidas pertinentes, y este bajo tampoco reúne condiciones.

Hubo algunos arreglos y la firme promesa de provisionalidad que, al fin, ablandó al juez Beraza. Los asuntos se fueron amontonando a un ritmo más pausado. Beraza ganaba en indolencia lo que otros jueces invertían en probidad y desvelo, y en los juzgados de Oceda se remansaron las funciones quedando aquel islote de Arbolio con la rutina desmejorada, y el respetuoso comentario corporativo a un juez que siempre mantuvo que la justicia bien puede impartirse entre inquinas y desavenencias pero sin cascotes ni goteras y, mucho menos, con la fatalidad de un reo espachurrado y dos testigos que en vez de ser dueños de su testimonio, lo fueron de su mutilación.

Los tres golpes del ujier Décimo en la puerta sacaron al juez Beraza del entresueño. Aquella noche había dormido mal, aunque no se había acostado tarde. La llamada de las hermanas Corada también concernía a la costumbre de compartir con Cano tantas salidas y los más diversos encuentros, sobre todo en las no-

ches que se perpetuaban por los antros de los extrarradios de Oceda.

Ellas apenas tenían un conocimiento aproximado de lo que la amistad de su hermano y el juez daba de sí, pero hacían alguna presunción derivada de las pocas cosas que Cano comentaba, y en la figura del juez resumían lo poco bueno que al hermano pudiera influirle, habida cuenta de la vida desvariada que llevaba, y la multiplicación de los disgustos que sobrellevaban desde la ya lejana muerte de sus padres.

—Comparece doña Ariana Mercado Nistal —anunció el ujier Décimo, impostando la voz y desviando la mirada, como un mayordomo escamado— si usted da la venia.

Lamo Beraza se llevó la mano a la pelusilla de la cabeza, al tiempo que ajustaba el desmadejado cuerpo al sillón y buscaba en la mesa el bolígrafo con el que había dibujado en la cabecera del expediente el falo que goteaba. También acercó algunos papeles del montón de las diligencias e hizo el esfuerzo de mirarlos, como si en ellos estuviese enfrascado.

—Que pase —musitó, con la cabeza todavía entrevelada y un borboteo insistente en el oído, donde las palabras de las hermanas Corada repetían algo que no acababa de entender.

Era una mujer alta, de mediana edad, vestida con discreción y que sujetaba en las manos un bolso negro de llamativo tamaño.

–Lo había llamado –dijo, cuando atendió la indicación de sentarse–, si usted tan amablemente se acuerda, porque quería decirle algunas cosas, pero no sólo del asunto en el que estoy implicada, ya lo sabe usted. No se puede imaginar lo que le agradezco que me reciba de esta manera. Necesitaba que usted supiera quién soy, qué hago.

Lamo Beraza vio el rostro de la mujer como en una nube lejana, con esa difuminación con que la memoria disuelve la incertidumbre de un recuerdo, sin llegar a borrarlo.

–Lo que usted diga –sugirió, sin que el esfuerzo de despejar la nube surtiera el mínimo resultado.

La mujer asintió. Había colocado el bolso sobre las rodillas y Lamo percibió el gesto de abrirlo, mientras fijó los ojos en el rostro de ella y hubo una liviana alerta: lo que los labios pintados atraían de una revelación de carmín oscuro, lo que probablemente le sugería un lugar en el que anteriormente hubiese visto unos labios pintados como aquellos.

La mujer extrajo del bolso un paquete que puso con cuidado encima de la mesa. Era un paquete compacto, perfectamente envuelto, con una cintilla que lo

anudaba con el lazo de un regalo; lo que pudiera presentirse como un inusitado obsequio, aunque en la lógica del juez eso no fuera posible. Nadie, en ningún interrogatorio, en las más someras diligencias, se había atrevido nunca a ofrecer una dádiva, y la lógica del juez orientaba al observar el objeto sobre la mesa una dosis mayor de inquietud que de curiosidad.

Los labios de la mujer iban a despegarse con una rara turgencia que suscitaba otras aperturas no menos inquietantes y curiosas, de las que la lógica del juez nada determinaba. Era el entresueño de Beraza el que todavía hormigueaba en sus ojos, la carnosidad de un carmín nocturno, el gusto en la pelusilla con la trémula voz de Mila Corada, y de nuevo la necesidad casi imperiosa de rascarse la entrepierna.

—Es la prueba —dijo la mujer, que también tenía muy oscurecidos los ojos, con un rímel nada ajeno al color del carmín de los labios—. Lo que ustedes llaman, según creo, el cuerpo del delito.

Lamo Beraza asintió desconcertado.

—¿Qué prueba, señora, y de qué delito me habla...?

—Lesiones. No lo negué en ningún momento, ni en el atestado policial ni en las anteriores declaraciones. Lesiones. La cabeza rota de mi esposo, sin autodefensa posible, pillándolo por la espalda y, tampoco lo niego, con la intención de reventarle la nuca.

Lamo Beraza pensó que Verino el secretario estaría al tanto de lo que la mujer decía; sería Verino quien le hubiera tomado declaración, él apenas recordaba, mientras los labios, e imprevistamente los ojos, se inmescuían tanto en su ánimo como en su cabeza igual que ráfagas nocturnas que alentaban un inusitado placer variado entre las cosquillas y las espinas.

Esas reminiscencias del regusto de lo entresoñado le apetecían a Beraza casi tanto como los placeres abruptos, y pertenecían a lo más secreto de una experiencia que en tantas ocasiones delataba al juez como un ser misterioso, lo que podía contabilizarse entre las atributos más preciados de su personalidad, sobre todo entre las mujeres, observadoras perspicaces de lo que llegaba a intrigarlas, cuando la mirada de Beraza las alcanzaba esquiva, igual que si las fichase con cierta altanería que, en el fondo, también podría disimular un grado muy atractivo e impredecible de timidez.

—Es un paquete que parece un regalo.

—Yo quiero que usted lo vea. La agresión la hice con él, pero lo mantuve escondido y, tengo que serle sincera, es la prueba, hasta mantiene las manchas de sangre de mi esposo. Ábralo, se lo suplico.

Lamo Beraza tuvo dudas. Entre el paquete y la mujer detectaba una correspondencia recelosa, como si lo que pudiera contener, al margen de la prueba anunciada, lo que no dejaba de ser algo bastante insólito,

resultara inadecuado, impropio de cualquier procedimiento y absurdo en una relación que carecía de sentido.

Atrajo el paquete y se dispuso a deshacer el lazo, quitar la cintilla, desplegar el papel que no era el apropiado para un regalo pero sí bastante escogido.

La mujer bajaba los ojos, posiblemente los cerraba. Mantenía su postura, las manos sobre el bolso que había acercado a su regazo.

El paquete contenía un ladrillo que, al separar el papel que lo envolvía, quedó sobre la mesa, no como el hallazgo que transpira la fascinación de lo que está oculto y se descubre con sorpresa, sino como el objeto con que se tropieza a la vuelta de la esquina y al que se achaca la contrariedad de que alguien lo haya dejado allí tirado.

–Es mi herramienta de trabajo –dijo Ariana Mercado Nistal, mientras Lamo Beraza ni siquiera se encogía de hombros, simplemente abría las manos y las retiraba lo más lejos posible, sin entender de ningún modo lo que el ladrillo pudiera suponer, asombrado por su aparición, frustrado por la estúpida remisión al cuerpo del delito o a la mera prueba de lo que menos podía esperarse, como un arma adecuada o un capricho contundente.

»Soy adivina –dijo la mujer, y en su mirada se acrecentaba la resignación de lo que el juez, si no estuviese en ese momento tan sorprendido, hubiera percibido como un designio de su tribulación, lo que

se reconoce de uno mismo entre los avatares de una desgracia profesional.

–No la entiendo.

–Trabajo con las manos posadas en el barro cocido. La mente se concentra con el tacto y así fluyen primero los presentimientos y en seguida, si hay suerte, los pronósticos. El barro cocido es el que me incita a la clarividencia, no olvide usted que fue del barro de lo que Dios hizo a nuestros progenitores.

–Acompaño a la señora –indicó el juez Beraza, cuando media hora después cruzó con ella la Secretaría, mientras las chicas se inmovilizaban cabizbajas y el ujier Décimo atendía respetuoso–. Le dices a Verino que me deje en la mesa las diligencias de doña Ariana.

Fue el perfume lo que determinó que Lamo Beraza tomara aquella decisión que nunca lamentaría en su vida, ya que en las ocasiones sobrevenidas en sus actuaciones profesionales con frecuencia solía sacar algo en beneficio propio, sobre todo cuando alguna compareciente le intrigaba o preveía que intentaba llevarlo al huerto, siempre convencido de que la ocasión la pintan calva.

Los labios no acababan de sustentar una coincidencia con el rímel que pusiera de relieve un pálpito en la oscuridad de la memoria y, sin embargo, el perfume de la mujer se expandió como un fluido reconocible y contundente, cuando ella se acercó a la mesa, recogió el ladrillo entre el papel con el que procedió a envolverlo, rehízo el lazo con la delicade-

za del regalo y con igual compostura, sin decir nada, alzando apenas el rostro y diluyendo lo que en la comisura de los labios se hubiera perfilado como una sonrisa, lo guardó en el bolso, sin que el último y liviano gesto mostrara claramente la distinción entre la súplica y la disculpa.

Salieron a la calle Arbolio. La media mañana mantenía el aire tibio de la primavera en ciernes. La mujer dio unos pasos decidida y en el aire se impregnaba el perfume como un halo que proviniera de sus cabellos, ahora con el brillo azabache de la luz natural.

—Toda negra, toda oscura, hasta de luto la lencería —pensó Lamo Beraza, aspirando el perfume del que obtenía un aliento embriagador, que aunaba la imaginación y el instinto, mientras iba tras ella como un perro de aguas.

La alcanzó en seguida, caminó a su lado. El perro se reconvertiría inmediatamente en un dogo sin collar. Eran las perrerías uno de los mayores alicientes en la vida del juez, en cuya infancia y adolescencia siempre mostró la condición del niño caprichoso que se pone al mundo por montera.

—¿O sea que es usted una adivina profesional...? —quiso saber Lamo— y el ladrillo una herramienta de trabajo.

–Quería que usted lo supiese. Mejor la prueba que el cuerpo del delito, como ustedes dicen, aunque me parece que con el cuerpo se refieren a otra cosa, pero, en cualquier caso, el arma con que me gano la vida y me defiendo.

–¿Y es usted capaz de averiguar algo de lo que pueda sucederme, el futuro que no hay manera de atisbar asomando a la ventana o pensando en lo que más se desea...?

–Lo intentaría.

–Me interesa tanto que casi me siento embrujado. Una cábala, un paradero, lo que podría pasar a la vuelta de la esquina, menuda bicoca para un pardillo.

–No parece usted muy necesitado, pero puedo echarle una mano, hacerle alguna revelación que lo sorprenda.

La mujer llevaba el bolso colgado del brazo izquierdo y, a la vuelta de la primera esquina, donde la calle Arbolio se cruzaba con la calle Alabastro, tomó del brazo con la derecha a Lamo, que sintió en ese momento el ramalazo del perfume como una vaharada de flores secas.

–Cogemos un taxi, si usted quiere que vayamos más de prisa, y llegamos en seguida al barrio de la Tercena, es en el número catorce de la calle Espineda donde vivo, según consta en los datos que de mí tienen en el Juzgado. Una adivinación siempre ne-

cesita un consentimiento y un lugar donde nadie moleste.

—Como guste —se avino Lamo—. Estaré encantado de acompañarla hasta donde quiera. Yo no soy un hombre que tenga la voluntad a flor de piel y las decisiones, incluso las judiciales, las pongo a remojo. ¿Me adivinaría lo que fluye en los sentimientos con parecida indecisión que en los deseos...? ¿Sería usted capaz de decirme si una enfermedad venérea puede ser la causante de mis peores expectativas...?

—Por supuesto, sería una tarea muy sencilla. Puedo hacerle una demostración que lo deje asombrado. Mire, ese taxi nos espera, vamos a tomarlo. ¿O tiene usted la mañana comprometida con sus deberes...?

Lamo Beraza abrió la puerta del taxi. La mujer se subió y, por un instante, percibió la decisión con que él la seguía, adivinando sus intenciones y muy segura.

Las flores secas parecían haber sido regadas. El perfume tenía un sabor de mantillo, y en el azabache de la melena de la mujer se vislumbraba un tacto de nocturnidad y alevosía. No era posible que la lencería no fuese negra.

—Vamos, no tardaremos ni un cuarto de hora en llegar —dijo la mujer, haciéndole sitio a su lado—. Sabía que usted iba a escucharme, que el delito no tiene el cuerpo apropiado y la prueba es un instrumento que se puede falsear. Ése fue mi pronóstico.

Los labios de la mujer dejaron entrever la lengua entre el carmín espeso y oscuro, y Lamo Beraza recordó una declaración en la que la imputada sofocaba cada una de las palabras con la angustia de quien está a punto de desmayarse, consiguiendo, al fin, que la exculparan.

—La vida está llena de tentaciones, y el que se deja llevar por la corriente tiene más posibilidades que el que se conforma con ver pasar los barcos desde la orilla. Cuando dicté el último auto, hace cuatro días —recordó Beraza, melancólico— tuve un corte de digestión. Me falla la salud cuando asumo la responsabilidad de un acto judicial. Es tan costoso dirimir las cuestiones previas, incidentales o de ejecución.

La mujer movió la melena y el juez Beraza sintió que la velocidad del taxi imprimía en ella un vértigo de plumas, no muy distinto al que en sus sueños batían las alas negras de los vencejos. En su mente cabían todas las veleidades caninas y hasta se complacía en ser un perro amaestrado.

—De la vida podría yo contarle lo que no viene a cuento, pero voy a hacer otra cosa, voy a mostrarle lo que el único hombre que de veras me quiso me dejó para que no lo olvidara. Un ser humano que cantaba dormido y que de día, despierto, daba las horas con la satisfacción de un reloj de pared. Un

hombre de rompe y rasga en proporción a una mujer de bandera, si usted me permite la licencia.

La mujer alzó la falda, estiró la pierna derecha, hasta sujetarla en el respaldo del asiento delantero, recogió la media y, al separar la liga, mostró lo que podía semejarse a una huella digital en la piel blanquecina.

—Un poco más arriba —confesó arrobada, sin que Lamo Beraza se atreviese, nervioso, a efectuar la comprobación pericial que ella solicitaba— queda la de sus labios, la intimidad imperiosa del beso inguinal. Ese hombre, que cantaba y daba las horas, no era un pájaro de cuenta, era un ser perseguido por la fatalidad y el simulacro. Los hombres de verdad, y usted que muchas veces tiene que juzgarlos bien lo sabe, se miden por la temeridad y el desacato.

La mujer se recompuso y volvió a mover la cabeza, sin que ahora las alas del vencejo revolotearan en el sueño, aunque Beraza cerró los ojos y sintió que la velocidad de la carrera, cuando el taxi apretaba la marcha como si tuviera más prisa que ellos, le hacía sentir un cosquilleo que subía de los pies a los muslos, paliando al tiempo los picores de la entrepierna.

—Haremos la adivinación —aseguró la mujer, que se ajustaba la falda— no se preocupe y, por lo que más quiera, no se haga ideas raras sobre el ladrillo y, si usted considera que debe confiscarlo, no dude en hacer-

lo. Yo no me conduelo de romperle la crisma a mi marido, comprobé que la sangre estaba mezclada con serrín y así pude percatarme claramente del engaño de nuestro matrimonio. Hay mentalidades en las que está de más una idea o un pensamiento o una noción. Hay cabezas que ni siquiera duelen al quebrarlas.

Lamo Beraza se llevó satisfecho la mano a la frente. El taxi incrementaba la velocidad por la avenida de los Abades y la voz de la mujer había adquirido un timbre de recato y cordialidad.

–De la prueba, ni se preocupe –dijo–. Nadie podría entender que un ladrillo sirviese para otra cosa que para hacer una pared. Esas cabezas, a las que usted se refiere, no constan en el conocimiento de ninguna causa razonable, quiero decir que son cabezas de chorlito.